

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1..Productividad Social								
1	Avanzar en el Ordenamiento Social del Territorio para la ejecución de procesos de formalización y acceso a tierras.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Del Área que Lidera)	% cumplimiento del plan de acción	03/02/2026-31/12/2026	102.109 Hectareas - Tierras enrutadas 2 Documentos de investigación elaborados 31.692 Hectareas - Tierras con procesos físico y jurídico levantadas 2 Planos de ordenamiento social de la propiedad rural - POSPR aprobados 60.000 Resoluciones de inclusión al Registro de Sujetos de Ordenamiento - RESO expedidas 3 Herramientas tecnológicas fortalecidas 17% Índice de capacidad en la prestación de servicios tecnológicos	60%	24%	76%
2	Avanzar en el Ordenamiento Social del Territorio para la ejecución de procesos de formalización y acceso a tierras.	Proyecto de Innovación Pública	% cumplimiento de actividades, "Transferencia de Información con fines de conservación catastral"	03/02/2026-31/12/2026	Definir y socializar lineamientos institucionales Acompañamiento a los desarrollos de SSIT Preparación de entregas a gestores catastrales Estrategia Institucional de acompañamiento y completitud de la información	10%	30%	70%

Pilar 2. Construcción de integridad

3	Promover la cultura de integridad en la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad, fortaleciendo prácticas de transparencia, acceso a la información y trazabilidad en la gestión institucional, en el marco del Código de Integridad y Buen Gobierno de la ANT (Versión 2022, págs. 20–21).	Gestión de la integridad en la DGOSP "Transparencia"	% de cumplimiento de las actividades de gestión de la integridad en la DGOSP	03/02/2026-31/12/2026	<p>Actualizar, organizar y tramitar la información institucional en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.</p> <p>Publicar información en el sitio web del Observatorio de Tierras Rurales, en el marco de la gestión de conocimiento y transparencia institucional.</p> <p>Elaborar y emitir conceptos técnicos de verificación de información predial, asegurando la trazabilidad, consistencia y acceso a la información en la atención de solicitudes de autoridades competentes.</p>	10%	30%	70%
---	---	--	--	-----------------------	---	-----	-----	-----

Pilar 3. Gestión Cultural

4	Fortalecer la cultura organizacional en el marco del Código de Integridad y Buen Gobierno ANT, Versión 2022 (pág. 20).	Fortalecimiento del "Trabajo en Equipo" en la DGOSP	% de cumplimiento de las actividades de fortalecimiento del trabajo en equipo en la DGOSP	03/02/2026-31/12/2026	<p>Realizar procesos de inducción en los cuales se logre la socialización y apropiación de las metas y funciones de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la entidad, con la participación de la Dirección y las dos subdirecciones.</p> <p>Elaborar y difundir un boletín semestral de la DGOSP como estrategia de comunicación interna, incorporando el reconocimiento de logros, resultados y buenas prácticas de los equipos de trabajo</p> <p>Desarrollar jornadas de entrenamiento que fortalezcan el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.</p>	10%	50%	50%
---	--	---	---	-----------------------	--	-----	-----	-----

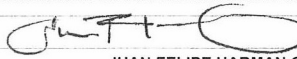
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos

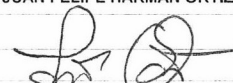
5	Fortalecer la gestión del conocimiento en la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad, mediante la actualización y apropiación del Procedimiento Único de Levantamiento de Información Predial – POSPR-P-007, promoviendo el aprendizaje organizacional, la mejora de los procesos y la toma de decisiones basada en evidencia, en el marco de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la ANT (INTI-Política-012).	Gestión del conocimiento aplicada a la actualización y apropiación del procedimiento POSPR-P-007	% de cumplimiento de las actividades de gestión del conocimiento asociadas a la actualización e implementación del procedimiento POSPR-P-007	03/02/2026-31/12/2026	<p>Desarrollar mesas técnicas para la revisión y actualización del Procedimiento Único de Levantamiento de Información Predial – POSPR-P-007.</p> <p>Actualizar, formalizar y tramitar la publicación del Procedimiento Único de Levantamiento de Información Predial – POSPR-P-007 en el Sistema Integrado de Gestión – SIG</p> <p>Implementar espacios de transferencia de conocimiento sobre el procedimiento POSPR-P-007 actualizado para funcionarios y contratistas de la ANT.</p>	10%	50%	50%
---	--	--	--	-----------------------	--	-----	-----	-----

Total **100%**

FECHA
VIGENCIA

Marzo, 2026
2026


JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ - Superior Jerárquico


LUIS FERNANDO QUINTERO CALDERÓN - Gerente Público